

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3887 *Resolución de 5 de marzo de 2021, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 180, de 18 de septiembre de 2020, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 197, de 2 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios de la Corporación y en el portal web de la Diputación Provincial de Huesca («<http://www.dphuesca.es/convocatoriaempleo>»).

Huesca, 5 de marzo de 2021.–El Presidente, Miguel Gracia Ferrer.